

Toda clase de correspondencia, lo mismo personal que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Real...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 450 ptas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 27 de Julio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.474

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Gremio de Fabricantes de Pan y la tahona municipal

Presentación de un escrito pidiendo el cumplimiento de la ley de tasas y el cierre de la tahona del Concejo. Lo del pan fatto de peso de la tahona municipal. Interesantes debates.

A las 7,20 declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Iscar. El secretario, Sr. La Riva, da lectura del acta de la última sesión...

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de una Real orden de la Dirección general de Obras públicas, en la que se fija la cantidad de agua que del Tormes puede aprovecharse...

También se da lectura de otra comunicación de la Dirección general de primera enseñanza, sobre envío de 1.700 pesetas de unas certificaciones de obras de grupos escolares.

Se lee un informe de la comisión de saneamiento en el proyecto de ampliación de los colectores generales del alcantarillado, que es de conformidad, así como la de otros ramales, excepto en algunos detalles...

Entre los ramales que se proponen figura uno relativo a la llamada calleja del Moderno. A esta ampliación de obra se opone el Sr. Clairac...

Se aprueban todas las ampliaciones, excepto la de la calleja del Moderno, que es discutida. Viendo la ejecución de la obra el Sr. Oivera, por entender que es terreno propiedad del Municipio...

Asiste el Sr. Clairac en su criterio de que la citada vía no es calle pública, como lo prueba el hecho de estar cerrada con puertas de hierro.

El Sr. Llopiz defiende el dictamen, diciendo que la calle de que se trata es pública; es de la propiedad del Municipio, y la puerta de hierro se colocó mediante autorización del Ayuntamiento...

En votación nominal se aprueba esta ampliación de obra de alcantarillas por diez votos contra seis, y con ella, todo el dictamen.

La comisión de obras propone que los derribos que por cuenta del Ayuntamiento deben verificarse, se hagan por personal ajeno a las brigadas municipales, pagándose los jornales con el producto de la venta de los materiales sobrantes.

Se aprueba esta moción. D. Avelino García Sanz ofrece en expropiación la casa número 27 del Pozo del Campo, necesaria para el trazado de la Gran Vía.

Se acepta el ofrecimiento, en principio, y se procederá a hacer la oportuna valoración.

D. Maximiliano Pérez Conesa solicita licencia para construir un nuevo edificio, para sus talleres de máquinas, en las inmediaciones de la estación. Se concede.

A D. Paulino Hernández se le concede licencia para construir una casa en el paseo de San Vicente.

A D. Esteban Corral, que pedía licencia para construir un muro de cerramiento en terrenos del Rollo, se le hará saber que no se ajusta en su petición a acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Se aprueba la valoración de la casa número 18 de la calle de Canteros, ofrecida en expropiación.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la adquisición de 800 metros cúbicos de piedra para arreglo de los caminos vecinales.

El secretario da cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra el padrón de cédulas personales durante el tiempo en que ha estado expuesto al público.

Se acuerda la forma de pago de las paneras expropiadas, propiedad del Asilo de San Rafael.

El gremio de panaderos y la tahona municipal. Un escrito pidiendo el cumplimiento de la ley de tasas y el cierre de la tahona.

El presidente del gremio de fabricantes de pan, de esta ciudad, presenta un escrito al Ayuntamiento, solicitando el cierre de la tahona municipal y el cumplimiento de la ley de tasas. El escrito es extensísimo. La lectura del mismo provoca grandes comentarios en los concejales y en el público...

De la simple lectura dada, recogimos, entre otras muchas consideraciones que en la instancia se hacen, las de la situación angustiosa de la industria

panificadora, las violencias y las desconsideraciones de que los fabricantes de pan vienen siendo víctimas; lo difícil que la vida se les hace; lo que a juicio del gremio es la tahona municipal, calificándola de competidora y no de reguladora, etc., etc.

También se hace un estado de ingresos y gastos de la tahona municipal y de una tahona particular, tomando como base la fabricación de un saco de harina, para convertirlo en pan, y utilidades que a una y a otra les reporta, para venir a la consecuencia de que, mientras la tahona municipal no paga contribución industrial, ni local, ni cierta clase de personal que cobra del presupuesto del Ayuntamiento y no tiene que dar comisión alguna a los expendedores del pan ni pagar alquiler de puestos, etc., gastos que gravitan, con otros muchos, sobre los fabricantes establecidos, obtiene ganancias, y los panaderos particulares pierden dinero.

Concepción, además, establecida la ley de tasas, innecesaria la existencia de la tahona, puesto que el precio del pan ya aparece regulado y añade que el Ayuntamiento vulnera las leyes al no tributar como industrial.

Esto es, a grandes rasgos, el largo escrito presentado por el gremio de panaderos.

El alcalde, Sr. Iscar, dice que antes de que hablen los panaderos él tiene que protestar del escrito leído, elevada exposición que parece tener los vicios de un Real decreto de una ley y no es más que un escrito que se condensa en dos vulgarísimas cosas: una, el cuarto o quinto golpe que los panaderos dan contra la existencia de la tahona municipal; y otra, la de que hasta hoy no habiase utilizado la pobre arma que se esgrime contra el Ayuntamiento de no pagar contribución por su tahona, argumento que ha proporcionado un estupendo éxito al abogado autor del escrito, que parece prolongación de sus artículos de periódico.

No pagamos contribución porque no ejercemos una industria, si no que cumplimos un deber. Y así como los servicios de aguas y otros servicios están exentos de contribución cuando es el Ayuntamiento quien los sirve al público, como servicio municipal, este de la tahona también está exento de todo gravamen. Además es mucha la desfachatez de ese gremio de panaderos denunciando al Ayuntamiento de su propio pueblo, de quien tantas pruebas de concordia y de beneficios tiene recibidas y del que bien agradecidos podían estar por los cofreos de que se les ha salvado.

No hay derecho a proceder así contra el Ayuntamiento ni contra la tahona. El Sr. Llopiz: Que es tanto como ir contra el pan del pobre.

El Alcalde: Considero el escrito como una ofensa contra la Corporación, y en aras de su defensa he hablado. La tahona municipal viene funcionando desde hace muchos años. Ha evitado conflictos y ha cumplido una misión social.

Yo invito a pensar a los concejales sobre la trascendencia de este escrito presentado. Con él se viene buscando una salida para ir al pleito contencioso-administrativo, o al recurso de alzada. No me da esto cuidado alguno, porque por encima del pleito está la razón social de la existencia de la tahona y la voluntad expresa de todo un pueblo que ha de mirar por su vida.

El Sr. Romo: Yo, que como saben los Sres. Concejales, me encontraba algo indispuerto al comenzar la sesión, confieso que ahora, después de la lectura de ese escrito, tengo la cabeza...

El Sr. Unamuno: ¡Es natural! ¿Quién es el que resiste eso?

El Sr. Romo: Sólo quiero recoger unos datos del escrito para combatirlos, tomando, como base de producción, no un saco de harina, sino seis sacos de harina, que es como debe hacerse, para saber las utilidades de la tahona municipal y las que los panaderos particulares obtienen, fijándonos solamente en la fabricación de piezas de uno y dos kilos, que es lo que fabrica la tahona municipal, y no entrando en el pan de lujo, en el que aún obtienen los panaderos mayores ganancias.

Coste de panificación de 600 kilogramos de harina en piezas de uno y dos kilogramos—por mitad—para su venta en tahona:

600 kilogramos de harina, a 53 pesetas, 318 pesetas; cinco cargas de leña, a dos pesetas, 10; diez kilogramos de sal, a 0,15, 1,50; luz y fuerza motriz, 1,20; renta de local, 2,50; contribución industrial—todo 0,56 al día—, 0,40.

Obreros, un maestro, cuatro pesetas; tres oficiales, a 3,50 diarias, 10,50. Total, 14,50. Total de gastos, 348,10 pesetas.

Producto a 124 por 100, 744 kilogramos, a pesetas, 0,4875, precio medio, 362,70 pesetas. Beneficio, 14,60, mas

beneficio por producto de cisco, cenizas, etc., una peseta. Total beneficios, 15,60 pesetas.

Esta es la utilidad de la tahona municipal. Veamos ahora la de los panaderos:

Gasto: Igual que los precedentes, pesetas 348,10; producto, igual, 744 kilos, al precio medio de 0,51, 379,44; beneficio, 31,44, mas una de cisco, cenizas, 32,44. Beneficio que piden en su escrito, 2,50 pesetas por saco, 15. Exceso de beneficio sobre el que solicitan, 17,44 pesetas.

El Sr. Clairac califica de rastreras las afirmaciones finales de las instancias relativas a que el Ayuntamiento vulnera las leyes.

De los datos que se dan, se parte de un error fundamental: es el de manejar las cifras a capicho. En todas partes se sabe lo que produce la industria panadera en Salamanca.

Se ocupa de la venta a domicilio y rechaza la especie de ser competidora la tahona municipal, añadiendo que no se hace más en el escrito que un cubilete de doctor, y proponiendo que el Ayuntamiento debe devolver el escrito a los panaderos para que rectifiquen los datos apuntados.

Y en cuanto a lo que publicada la ley de tasas no tiene ya objeto la tahona municipal, lee el Sr. Clairac el preámbulo de la misma ley para demostrar que la tahona municipal desempeña otros fines, allí recogidos, como los de abastecer de pan a la población en momentos difíciles, con lo cual queda en pie la virtualidad de la tahona.

Califica de licita la ganancia que el Ayuntamiento pueda obtener con la tahona municipal, de esta tahona de la que hace dos años decían los propios panaderos que no era posible que obtuviese ganancia alguna, y de la que hoy dicen que el Municipio obtiene demasiada utilidad.

El Sr. Llopiz dice que el mayor castigo que se podía dar a los panaderos sería el de imprimir el escrito leído y repartirlo al vecindario.

Se muestra partidario, no sólo de la tahona municipal, sino, si es posible, llegar a la municipalización de la fabricación de pan.

El Sr. Lucas coincide con el Sr. Llopiz, y pide que el Ayuntamiento devuelva la instancia con su protesta.

Igual dice el Sr. Criado. Sigue el debate, y al fin se acuerda, de conformidad al lo propuesto por el Sr. Clairac, o sea el escrito para corregir defectos y además, forzar la producción de la tahona municipal desde el lunes próximo.

Dice el Alcalde.

Pide el Alcalde que el Ayuntamiento solicite del Ministerio de Hacienda la cesión del exconvento de la Trinidad. Así se acuerda.

Además explica los trabajos que realiza para llegar a la unificación de la deuda municipal y confección de presupuestos, así como el problema del abastecimiento de pan para el año venidero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo de la falta de peso en el pan de la tahona municipal.

El Sr. Clairac manifiesta que desea plantear esta cuestión, que sigue siendo objeto de ataques de prensa.

Afirma que, en efecto, ha habido mermas en el pan elaborado en la tahona, pero dice que estas mermas se explicarán.

Pero de que haya habido mermas, a que se llegue, como se ha llegado a la imposición de multas por el Ayuntamiento contra el propio Ayuntamiento, hay un cierto error, creyendo que no se está acertado con este procedimiento.

El Ayuntamiento no puede castigarse a sí mismo. Lo que debe hacerse es ver de quién es la culpa de las mermas, corregirlas, castigar, si es que hay culpable, pero no multarse a sí mismo.

Y cuando las mermas se han repetido uno y otro día, ha debido enterarse el Ayuntamiento de sus causas, puesto que delegado tiene el Concejo en la tahona.

Tampoco cree el Sr. Clairac bien hecho lo del decomiso del pan fatto de peso, si no que este pan debió partirse y venderse a peso.

Termina manifestando que no se tomen sus palabras como censura, sino como ruego para que el Alcalde, primero, y después el delegado de la tahona, den explicaciones de esas mermas.

El Sr. Alcalde: Yo ya casi no recuerdo las causas. Después de aquella «hinchazón de la cola», que fué el comienzo de la campaña de prensa, llegó a la Alcaldía un panadero, presentando un pan de la tahona municipal, al que le faltaban 100 y pico de gramos de peso. Yo no le pude atender y se me ocurrió, de momento, multar al administrador de la tahona. Después yo mismo intervine en la condonación de esta multa, porque el administrador, como los obreros de la tahona y como el delegado, no podían ser los culpables de esas mermas.

(Uno del público: Entonces ¿quién será culpable?) Yo me marché de Salamanca y en Madrid me enteré que el Sr. Paradinas, según me comunicaba, había seguido mis procedimientos y condonó todas las multas impuestas, obrando así el administrador y a los obreros para que los hechos no se repitieran.

¿Las causas de las mermas? Ya saben los señores concejales que el pan

de la tahona se fabrica de día y que al salir del horno se deja sobre tableros en la misma tahona, donde la temperatura es muy elevada y la evaporación del agua y la resecación del pan que se vende al siguiente día, pueden ser las causas.

Pero después de todo, el delito no está en el hecho mismo, sino que se pena la intención.

El Sr. Viñuela explica su gestión fiscalizadora en el pan elaborado por la tahona municipal.

Dice que quiere y desea la existencia de la tahona, cuya conveniencia es bien notoria, pero que también quiere que el pan que de la tahona salga tenga el peso debido. La tahona debe regular el peso y el precio.

Añade que el pan por él decomisado fué en piezas a las que les faltaban de 40 gramos en adelante.

El Sr. Benito Paradinas explica su intervención como Alcalde interino en este asunto. Dice que fué despiadadamente fugitivo en un artículo publicado por nosotros. Coincidió con el A calde en la de la imposición y condonación de las multas, y añade que al publicar el artículo denunciado en El ADELANTO, se creyó en el caso de proceder como se procedió, no sin antes consultarlo con sus compañeros.

El Sr. Romo, como delegado de la tahona municipal, explica las mermas sufridas por el pan.

Dice que la jornada de trabajo en la tahona es de ocho de la mañana a tres de la tarde; que antes salía el pan a la venta recién sacado del horno, y que ahora muchos panes se expenden después de las 24 horas de su elaboración.

Dice que esto no es disculpar la merma, sino dar una explicación de las causas que la pueden producir. A demás, al salir del horno, el pan queda sobre tableros en el mismo local, a una temperatura grande, que también puede dar lugar a mermar.

El Sr. Viñuela: ¿Y los demás panaderos? ¿Disponen todos de sitios frescos para dejar el pan lejos de la fábrica? Porque yo los he visto en la misma fábrica.

A demás—sigue diciendo—yo recuerdo que el Sr. Paradinas pesó pan en la tahona municipal, al mismo tiempo de ser sacadas las piezas del horno, y se comprobó la falta de peso. Luego no se debe sólo a que el pan se venda a las veinticuatro horas de fabricado. ¿No es cierto esto, señor Paradinas?

El Sr. Paradinas: Exacto. Hubo panes con 80 y 90 gramos faltos de peso, recién salidos del horno y por eso, al ser vendidos, se fijó un anuncio advirtiéndolo al público.

El Sr. Romo: Pues yo afirmo desde aquí, que toda una tarde me la pesé en la tahona municipal pesando toda la fabricación y no encontré un pan fatto de peso. Y, sin embargo, este mismo pan, pesado por mí al salir del horno, fué decomisado por el propio Sr. Viñuela. Luego el tiempo transcurrido puede influir en la merma.

El Sr. Viñuela: Yo decomisé panes a los que les faltaban de 40 gramos en adelante. Además, se ha sometido a prueba un pan, dejándolo, recién elaborado, hasta el día siguiente, y sólo mermo cinco gramos.

Y el debate termina proponiendo el Sr. Clairac la construcción de un nuevo local inmediato a la Tahona, para depositar en él la fabricación y hasta para convertirlo en la expendeduría del pan municipal.

La comisión estudiará el asunto. Y después de otros ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

Breve comentario

En la sesión del Concejo que resaca queda, y al tratar el Municipio de las mermas del pan de su tahona, volvieron algunos concejales a hacerse eco de «ataques de prensa» y de artículos injuriosos de El ADELANTO.

Y una vez más, aunque sea repetido que hemos dicho tenemos que recoger parte del debate edilesco, para afirmar, con el Sr. Viñuela, que EL ADELANTO reputa y ha reputado siempre indispensable la existencia de la tahona municipal como amparadora del pobre, como beneficiaria de las clases humildes, como freno que contenga las alzas intolerables de artículo tan esencial para la vida, pero que también EL ADELANTO sigue manteniendo y mantendrá su posición, bien definida, de que es preciso evitar, a todo trance, que el pan que el horno comunal fabrica resulte fatto de peso.

Esta falta de peso en el pan fué reconocida anoche por el Sr. Clairac, por el mismo Sr. Alcalde, que se esforzaba en explicar las causas de las mermas y por el propio delegado de la tahona Sr. Romo, quien también trataba de justificar o de explicar los motivos de la falta de peso en las piezas de pan de uno y de dos kilos.

El Sr. Viñuela coincidió en un todo con nuestro criterio: la tahona municipal debe vivir, es indispensable que viva para bien de todos; pero la tahona del Concejo debe elaborar su pan con el peso debido.

Jamás fuimos nosotros contra la tahona municipal. Al contrario: hemos sido siempre, en nuestra ya larga vida periodística, sus más decididos defensores. Lo que no se puede tolerar, lo que no puede consentirse, como apuntaba muy bien el Sr. Viñuela durante su intervención en el debate, es que se

reste peso a las piezas de pan de la fábrica del Municipio.

Y para terminar, diremos que por lo que anoche dijo el Sr. Clairac, debió de haberse empezado. El Sr. Clairac pidió explicaciones acerca de las mermas del pan; solicitó que se corrigieran los defectos y hasta que se castigase al culpable de las faltas de peso, si es que existía. Y como final, propuso la habilitación de un nuevo local para depositar el pan una vez fabricado y evitar, de este modo, su merma, si es que esta provenía de la temperatura excesiva que había en la fábrica, lugar donde el pan quedaba hasta la hora de su venta.

El debate, pues, lejos de desvirtuar las informaciones recogidas por EL ADELANTO, las confirmó, una vez más, y bien plenamente.

Por ahí, repetimos, debió principiarse, por estudiar las causas de la falta del peso del pan municipal y procurar corregirlas, y no pasarse el Concejo horas y horas, hablando, tan sólo, de fantásticos «ataques de prensa», sin decidirse a poner remedio al mal, de sobra conocido y comprobado.

Quisicosas.

Ya luce La Mariseca tan gallarda y tan gentil sobre el frente concejil. Mas como aquí nadie peca de que le importe un comino de festejos el programa, al comercio salmantino toca volver por su fama. Se dio allá por Febrero (la primavera me escúme), que iba a ser esto un reguero, un reguero de dinero, y en fiestas el se acabó. Se nombraron comisiones, yo no sé si seis o siete. Se hizo papel con membrete y empezaron las gestiones. Si éstas llegaron a puerto de salvación, no lo sé. Pero por lo que se ve el fracaso es como cierto. Porque de aquella combina de premios y de pesetas para las motocicletas, no huele ni a gasolina. Y del hipico concurso que al mejor dejaba chico, todo se nos fué en discurso, es decir que fué de hi pico. No queda, pues, del cartel más que teatros y corridas, y como éstas son cumplidas porque hay cuernos a grauel, creo que la comisión de festejos tan nombrada, va a hacer muy poquito o nada, dicho sea con perdón. Y del programa oficial del salmantino Concejo no habemos, porque el festejo es constantemente igual. Y gracias si al dar el bono de pan, acuerdo plausible, se nos muestra irreductible y a los tiempos a tono. Que era el comino del exceso que de festejos en plan diera a los pobres el pan como hoy, con falta de peso.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Zorita de la Frontera, la encantadora Srta. María Paz Revilla. Para Vecinos, el distinguido joven D. Cesáreo H. Garabaya. Para Martínez (Avila), D. Alejandro Mateos. Para el balneario de Medina, el conocido industrial D. Eugenio Torres, con su señora y su hijo Enrique. Para los baños de Retortillo, el propietario D. Felipe Bautista Ramos. Para Candelario, la señorita de Moro (Carmen) y su hermano D. Alejandro. Para el Castañar (Béjar), la señora viuda de D. Mariano López e hijas. Para San Sebastián, D.ª Felipa Aparicio y familia. Para Almeida de Sayago (Zamora), el propietario D. Angel Martín. Para Castro-Urdiales, la familia del procurador, D. José Morató. Para su dehesa de Carabias, el diputado a Cortes por Peñaranda, D. Fernando García Sánchez y su distinguida familia. Para Babalafuente, la señora de don Joaquín Corona y sus hijos. Han llegado: De Madrid, nuestro particular amigo D. José María Sánchez del Campo. De Babalafuente, la señora D.ª Pilar Lorente, viuda de D. Pedro Cuadrado y familia. Enfermos. En su finca de Zorita se encuentra enferma la señora de nuestro particular amigo D. Bernardo Olivera. Varias. De Ledesma estuvieron ayer en esa el registrador de la Propiedad D. Antonio Rodríguez y su hijo. Se encuentra en San Sebastián la Sra. D.ª Petra Luengo, viuda de Fernández de Córdoba (D. Ramón). Ayer estuvo en esta el presidente de la Diputación de Zamora, D. Alfonso Gutiérrez.

SUCROS LOCALES

El incendio de anoche en el Arrabal.

Unos ceboneros destruidos por el fuego. Detalles del suceso. Los soldados de Albuera. Las pérdidas.

A las once de anoche nos dieron la noticia de que en el Arrabal del Puente habiase declarado un formidable incendio que presentaba considerables proporciones.

Inmediatamente, y accediendo a la amable invitación del Alcalde, Sr. Iscar, nos trasladamos, en su coche, al lugar del suceso.

Cuando llegamos, numeroso gentío hallábase estacionado en los alrededores de la finca incendiada.

Trabajaban en la extinción del siniestro varios bomberos, y ya habia acudido la bomba del Ayuntamiento.

También trabajaban numerosos soldados del regimiento de Albuera, quienes se comportaron de modo admirable, siendo por todos elogiada su labor.

El fuego habiase declarado en los amplios ceboneros que tiene instalados en la carretera de Béjar el tratante en ganados D. Eugenio Gómez.

Cuando comenzó el fuego, estaban encerrados, en los ceboneros, 143 cerdos.

El fuego tomó, enseguida, grandes proporciones. Y gracias a la inmediata intervención de varios vecinos del Arrabal y de una sección del regimiento de Albuera, al mando del sargento Martín, y de la guardia civil del puesto del Arrabal, los cerdos, excepto tres, pudieron ser salvados.

Poco después llegaron más soldados de Albuera con sargentos y cabos, pudiéndose decir que allí se encontraba toda la guarnición trabajando en la extinción del incendio.

También fueron salvados de las llamas buen número de sacos repletos de piensos.

Los Sres. Lozano y Secall, ingeniero y arquitectos municipales, dirigieron los trabajos, permaneciendo en el lugar del suceso hasta las doce y media de la noche, en que el fuego quedó casi extinguido.

Acudieron, entre otros, los concejales Sres. Lucas, Fraile, Viñuela, Marcos Borrego, Oivera, el alcalde, Sr. Iscar; guardias municipales y de seguridad, con sus jefes e infinidad de curiosos.

Las pérdidas sufridas no son de gran consideración, aun cuando los ceboneros quedaron completamente destruidos.

Se ignoran las causas del incendio.

LOS CARNICEROS

Ayer se dió traslado al Gobernador civil del acuerdo adoptado por el gremio de carniceros en la reunión que el día 24 celebró, con motivo del requerimiento hecho por la Junta provincial de Subsistencias, para que se aminorase el precio de la carne.

Los industriales en carnes y pescas manifiestan al presidente de dicha Junta que la causa que determinó el alza de ese artículo en algunos mercados fué rápidamente circunstancial, volviéndose a restablecer la uniformidad de la cotización en todos los puestos de abastos apenas transcurrieron cuarenta y ocho horas de iniciado el descenso.

Por consiguiente, declaran estos industriales la imposibilidad en que se encuentran de poder salir a hacer las peticiones de la Junta de Subsistencias.

El Sr. Rodríguez Blanco congregará enseguida a la Junta, al efecto de darla cuenta de este asunto y tomar una resolución equitativa que no lesione los intereses del gremio de carniceros, ni tampoco los más primarios, que son los de la colectividad.

COMENTARIOS POLITICOS

Acuerdo Luminoso.

La Comisaría general de Abastecimientos ha publicado y en un libro se formidable contra los consumidores de fluido eléctrico.

¿Que cómo ha sido ello? Pues verán ustedes. Los directores de varias fábricas hidroeléctricas, asegurando que ahora disminuye mucho el estiaje de los ríos que les prestan la fuerza motriz, han entregado unas conclusiones al Sr. Ventosa de nuestros pecados, y este Sr. Ventosa ha abierto una información pública de ocho días para que todo el mundo pueda argumentar en contra. Y aquí viene la tontería luminosa, porque el señor Comisario ha dispuesto, ejecutivamente, que desde luego sean firmes y ejecutivos los siguientes extremos:

1.º Se suspenderá todo el suministro de cinco a siete de la mañana y de doce a dos de la tarde. 2.º Se prohibirá todo suministro para uso de lujos y propaganda, como alumbrado de escaparates, letreros lumi-

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

nosos, etc. 4.º Se recomendará la mayor economía posible en el consumo, reduciendo el alumbrado a lo necesario, tanto para los particulares como para el comercio y establecimientos.

La tercera propuesta, cuya aprobación ha quedado aplazada hasta oír al público en esa información, establece que se cierren obligatoriamente todos los establecimientos al anochecer, y a la una de la madrugada los establecimientos públicos y de recreos, cafés, teatros, casinos, tabernas, etc.

Más parece que la cosa no tiene maña. Si esto no es una tontería luminosa, que venga Cambó y lo vea, porque aparte la supresión del fluido durante cuatro horas de las veinticuatro del día, que es cosa aceptable, si no se hubiesen fijado las doce a dos, que son a las que la gente acude a sus casas para almorzar y necesidad de los ascensores. Pero me quieren usted decir cómo se le habrá quedado la mollera al autor de la proposición segunda y cuaria, y cómo tendrá el cerebro el señor Comisario de Abastecimientos que las ha aprobado y hecho ejecutivas para mañana mismo?

¿Cree el Sr. Ventosa que pueden cerrarse a la una en verano los casinos, cafés, recreos, etc.? Pero es que se han propuesto echarnos de Madrid a los que en él vivimos? ¿Acaso el comercio madrileño puede aceptar la supresión total de sus escaparates y anuncios luminosos? ¿En qué cabeza cabe eso, ni qué derecho hay para poder hacerlo?

Lo que ocurre es que aquí siempre tenemos cambiado el nombre de las cosas en relación con las personas. El Sr. Ventosa se vio nombrado Comisario general de Abastecimientos y dijo para su cargo:

Comisario de Abastecimientos. Abastecer, según el diccionario, es llevar a una población todo lo que necesita para su consumo, luego el Comisario de Abastecimientos debe tener, como principal misión, la de procurar que a los vecinos de Madrid les falte de todo.

Lógica, como dice el personaje borrachín de El amor que pasa. De modo que el Sr. Ventosa, que debería cuidar de que las industrias que requieren fluido eléctrico para su marcha, puedan intensificar su producción, les impone una disminución de trabajo restando jornales a los obreros; que siendo su misión especialísima la de abastecer de lo necesario el mercado nacional, cree cumplida su gestión con mandar a la militar restringiendo el consumo hasta de la luz. De manera, señor Comisario de Abastecimientos, que los pobrecitos madrileños que no han podido o no han querido irse a San Sebastián han forzosamente de acostarse a la una porque a su señoría le ha parecido muy bien la idea luminosa de los directores de fábricas hidroeléctricas, que no llevan en la restricción sino positivas ventajas, ya que el suministro en todas las casas domésticas y en muchas industrias no se hace por contador, sino a un tanto a zado.

Verá usted, Sr. Ventosa, cómo ha trocado usted su papel y en vez de ir al abastecimiento forzando la producción, resuelve usted los problemas, restringiendo el consumo. Para esa viaje nacional no necesitábamos las alfombras de una Comisaría de Abastecimientos, porque cuando falta un producto o disminuye todos han de conformarse con cacarear de él, y precisamente para evitar eso se creó la Comisaría de Abastecimientos, cuya principal misión, aunque el ex ministro de Hacienda catalán no se haya enterado bien, a pesar de sus muchos talentos, es la de abastecer, no la de restringir al rajataba.

Máximo Gim.

El día en la Audiencia. Siá discernimiento. La joven, de quince años hoy, Escolástica Estévez Velasco, estando sirviendo de niñera, nace un año próximamente, en la casa de D. Juan Manuel Gálvez Rodríguez, en Villavieja de Yates, sustrajo en distintas ocasiones del comercio que el mismo tiene en dicho pueblo, treinta y un carretes de hilo, que fueron tasados pericialmente en 12,50 pesetas.

Las autoridades de diligencias en averiguación del hecho referido, se declaró autora del mismo la Escolástica, siendo procesada por el Juzgado de Villavieja, y ayer compareció, en la sección primera, acusada por el abogado fiscal, señor Quintana, como autora y responsable de un delito de hurto.

Practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propósito, se justificó con la pericial que la Escolástica, en la fecha de autos, carecía de discernimiento para apreciar la gravedad del hecho que cometió.

En vista de este resultado, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada con lo cual prosperaron las pretensiones del defensor Sr. Tordera, y quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Si fué cierto, mal encuentro. Hallándose el vecino de Tornadizo Manuel Alonso Tello, la mañana del 7 de Noviembre último, a la puerta de la posada que en el pueblo de Santo Tomás de Rozados había Consuelo Sánchez Cáceres, recibió para entregar a ésta, de manos de Victoriano Hernández Marín, vecino de Veguillas, un far-

del que contenía entre otras cosas un reloj de señora con cadena de metal dorado, un dedal y cinco metros de puntilla de hilo, metido todo en una caja, que fué valorado en 10,50 pesetas, lo cual sustrajo con ánimo de lucro antes de entregar el fardel, vendiendo el reloj y la cadena a su convecino Amador Cuesta en ocho pesetas, habiendo sido recuperados dichos efectos.

Aunque el Manuel negaba haber cometido la sustracción, asegurando que los efectos dichos los había encontrado, en vista de la resultancia del sumario se formuló por el fiscal acusación contra él, considerándole autor de un delito de hurto, y a responder del mismo se presentó ayer en la sección primera.

Según el informe pericial emitido en el acto del juicio por los Sres. Winzer y Ferreira, la cadena y el reloj de autos solamente valían cinco pesetas.

Con esta valoración, inferior a diez pesetas, el hecho quedaba reducido a una falta de hurto, que fué lo que en definitiva sostuvo el defensor Sr. Tordera, de lo cual no participó el abogado fiscal, Sr. Quintana, que acusó al Alonso Tello como autor de un delito de hurto.

Se declaró concluido el juicio al terminar los informes, para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

ELECCIONES MUNICIPALES

En el periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, se inserta la convocatoria para elecciones municipales en Béjar.

Tendrán lugar el día 11 del próximo mes de Agosto, y las vacantes que se disputarán son seis, producidas unas por renuncia y otras por el término del mandato.

DEL MOMENTO

El factor americano.

El glosario de pirres oficiales que nos trae las púlpaciones d'arias de la gran batalla, ha ensanchado su fichero para dar cabida al comunicado americano. Por cierto que sin pecar de parcialidades, en todo momento grotescas con este trágico juego de odas, pretie afirmarse que en los primeros e cueros los tropas yanquis se han batido con bravura. A los españoles nos ha sorprendido el valor de los americanos.

Prejugando su capacidad militar con un criterio de chauvinismo agresivo, no queremos dar sentido de verdad a la conluchu norteamericana en los campos de batalla. Y es que nuestro concepto de vida pobre y miserable no se compagina con el torrente potencial de la Gran R-publicación.

El americano es un tipo exótico en la vieja Europa. Fueles, tenues cultuano lu religion p'gana de la salud y la belleza del músculo que han agl'izado, teniendo como opprobio e ocio y la traqui d'id, h'n coronado al fumer de sus camos y al meanton de sus fabricas con un mito her'ideo, cñen to su abeza con laureles de energia y poniendo en sus lobos el sa mo de la vlla tring'iflora. Su grandeza de titan ha forjado en el yunque de su poderio, la formi lab'ic pa lidad, ve quener.

Atorn' d' u'olosa Vo anta' con f'ruentes deseos, mo el n'lo junto al torso del atleta el impetu de dominar su febre inscrib'e de fortaleza, con una pl'gin d'id, e' uebro recien salido de los ho nas humanis. Tien n' como suprema vocación la origin'ial y la aut'icia. Pueden escu'p' con el d'icel de su pujanza e' 'Yi qui ro' del superhomb' bre n'etachuo. Su aura concep'ón utilitarista es un vago de orguio que resuena en los campos de Europa como el n' de primitivos portadores. Aciso d' esta conjunc'ón de grupos sociales, sa'ga la única verdad del sangriento forajeo.

Un complemento de motivos que remueven las concep'ones de Europa, d' u'aron o as de fact'as historicas, d' i'chagues de f'ijos y sent'as consuetos y el he'or americano, reducido en su ab'ilecion de f'briles anhelos, a una esp'ritualidad de nobles y reitentes aspec'os morales.

E' curioso, sin embargo, por una paradoja de la vida, e' choque bruta que en estos momentos se desencadena en los campos del Marne. Están ac'ocñen'ise, encetanos por un odio profun'ho los d'is pueblos de un mismo sent'ido utilitario.

El once to de los d'is l'ipe raba en Alean'ia y i'vo su nido en A'ner ca. Caro es que en la pugna, el Imperio europeo acomete ya desangrado y herido el amer'io no lleg'io ven' al terrible es'uor d' l'asa io. ¿Quién es cap'z de vaticinar un resultado?

No obstant'e, pensemos: Una ansia fervorosa que arranca del col'io de Washington, llega a Europa, deseosa d' part'ic'io en la historia del mundo. El americano, sin tradiciones y sin conciencia pasada, quiere cincelar la historia de su porvenir.

H'y como un org'ulo predominante de levantar sobre los charcos de sangre de estas trincheras, abiertas en noble suelo francés, todo el edificio de la moderna aristocracia puritana.

Y este orguio...

BIBLIOGRAFIA

Don Jacinto Benavente, el mejor de los comediantes españoles contemporáneos, no podía dejar de figurar en una biblioteca como la que con general aplauso viene publicando el conocido editor D. Ramón Sopena, y, al efecto, apesar d' los sacrificios pecuniarios que tal adquisición supone, el genial autor de «La comida de las fieras»

ha ingresado en la gloriosa falange de escritores famosos, que para regocijo de los amantes de la bella literatura, forman la Biblioteca Sopena.

«La noche del sábado» y «Lo cursi», dos de las más hermosas producciones del esclarecido dramaturgo, forman el volumen LVI de la citada biblioteca, con lo que el editor acaba de prestar un meritorio servicio a las hispanas letras, porque, aun tratándose de obras ya bien conocidas, jamás hasta ahora han estado aquellas al alcance de todas las fortunas.

El volumen LVI de la Biblioteca Sopena, que contiene «La noche del sábado» y «Lo cursi», de Jacinto Benavente, deben adquirirlo no sólo los que no conocen estas dos obras geniales del teatro español, sino también los que, habiendo saboreado ya sus bellezas, desean conservarlas.

El volumen está esmeradamente impreso y encuadrado y se vende en todas las librerías de España y en casa del editor (Provenza, 93 a 97), en Barcelona, al precio de 1,50 pesetas.

No es necesario decir que, a pesar del precio reducido a que este volumen de la Biblioteca Sopena se vende, su valor es inmenso.

MADRID AL DIA

MI VERANEO

Escribo esta en el día de Santiago, de mañana. Salgo para El Escorial, donde pasaré mi verano. Doce horas entre ir, refrescarme y volver. No dirán ustedes que abuso. En once años me he tomado tres licencias semejantes. Una me permitió ir al mismo Escorial, otra a Puerta de Hierro y otra a la Dehesa de la Villa.

No soy ministro, no soy diputado, no soy siquiera escribiente de una oficina o zapatero con tienda abierta para permitirme el lujo de veranear unos meses en Cercedilla, San Rafael, San Sebastián o Biarritz, mis viajes son cortos y espaciados. Salen más de la corte los chicos excursionistas, los torerillos en cierte y los vendedores de bagatelas que hacen su negocio en los pueblos liníticos.

¿V cómo me gusta el campo! Cuánto placer me dan las visitas a ciudades y sitios donde puede admirarse el arte retrospectivo, como Aranjuez, San Ildefonso, Toledo, Avila, Salamanca, etcétera, etc. Pero en los dos lustros largos he tenido que conformarme una vez con El Escorial, recorrido de prisa y corriendo, del mismo exacto modo que lo recorreré ahora, y siempre veraneando a la manera del aragonés cuya fue la siguiente frase dirigida en carta a su amigo. A los toros he ido porque me han «convocado». Si, hermanos; mis cuatro días de verano, en once años casi cabales, me han salido por una friolera, es decir, los tres anteriores, porque el de hoy no se ha efectuado, y puede costarme carísimo. Nadie conoce los secretos del porvenir, y el otro día murió un hombre al apesarse de un tranvia, cuyo pasaje importaba diez ruines céntimos.

Elo es que me voy contento y animado. El prisionero que recobra su libertad, aun cuando sólo sea por unas horas, respí a más anchamente y se ve en lontananza otras muy felices. No me atrae el fresco de El Escorial, no lo hace, sobre poco más ó menos, Madrid y

ese real sifio tienen una temperatura bastante elevada en verano. Lo que me seduce es dejar a mis espaldas a Estreñopólis, internarse en la campiña escuarialense, entre paz y sosiego; beber agua clara y semi helada en la fuente de la Mina y contemplar los frescos de Lucas Jordán y otras pinturas famosas en el monasterio formado por Felipe II.

Silencio, arte, naturaleza, óptimas medicinas para un escritor «amateur» de la pintura y para un enfermo del sistema nervioso. Dejaré a mis espaldas Madrid con sus estidores, con sus bullangas, con su verbena santiguada, con sus artificios antinaturales, con su modernismo barroco, y durante unas cuantas horas elevaré mi espíritu a la admiración de lo eternamente bello, porque no iré a El Escorial de arriba ni abajo, sino a serenarme entre los robles de su campiña y a solazarme en la cumbre de sus montañas, a compenetrarme con los artistas en el sublime ideal que fijaron en muros, tablas y lienzos inmortales cuando España rendía culto a la idealidad y no era foco pestilente de positivismo.

Luego, al volver... al volver muy pronto... ¡oh, seducción infame de Madrid!... lo encontraré amable, atractivo, tentador. El condenado de por vida toma un cariño a su cadena. ¡Desdichada ave canora a quien meten en una jaula y soltándola unos momentos, aunque atada por un hilo, intenta emanciparse! La libertad está en las alturas, en el espacio anchuroso; la comida está en la jaula. Volvamos a la prisión.

Pallo,

Tocino y manteca superior, morcillas extremas, morcillas y farinatos de Ciudad Rodrigo, puntas de jamón, pernicitos de jamón cabezas de cerdo. Clases selectas. Precios especiales.

CASA PRIETO

CRONICAS VERANIEGAS

Desde Santander

Recluida.

La ciudad, en la montaña de este lado en la bahía; el de enfrente, verde y riante, es lugar de excursiones frecuentes en busca del esparcimiento que los veraneantes desean.

Hoy fuimos a Predosa. Los lectores habrán visto ya alguna vez el nombre de esta isla por las columnas de los periódicos. Cuando se haya hecho referencia a la Fiesta de la Flor, de cuyos productos se costea a las colonias infantiles su estancia en el Sanatorio, tal vez con motivo de alguna visita regia, es lo mismo; si le han leído, les habrá sido muy difícil darse exacta cuenta de lo que representa la obra emprendida; si no lo vieron, al pasar su vista por estas líneas—si yo tengo la suerte de hacerles llegar hasta el final—sentirán el orgullo de pensar que también hay otras del Estado español, dignas, magníficas, que hacen confiar en otra España.

El antiguo lazareto, transformado en Sanatorio, ha pasado en un breve espacio de años por cambios tan radica-

les, que hasta para nosotros—antiguos amigos—está desconocido.

Desde que albergaba veinticinco niñas y veintiocho niños en sólo dos pabellones, si limpios, no muy confortables, hasta hoy que tiene acogidos más de trescientos cincuenta, espléndidamente instalados, sin que en las nuevas instalaciones—alarde de amor a la infancia decadente—falte el más nimio detalle de comodidad e higiene, hay la diferencia que aquí es garantía, al contemplar la satisfacción de estos angelitos, del valor sanitario y hasta educativo de la labor admirable.

Seguendo, pues, nuestra excursión, digamos que el Paraiso donde se reúnen tantas felices criaturas, siquiera una breve temporada al año, tiene representaciones de muchas provincias españolas, que seguramente no tienen en sus presupuestos partida de gasto de mayor valor.

La isla—así seguiremos llamándola—aunque por las obras de mejoramiento ya es un vergel exuberante, un «ciudad de salud» como con feliz frase la hemos oído nombrar.

En una ociosidad amena—aunque no total—dirigida por profesores consecuentes de la obra de humanidad que les está encomendada, los niños sanamente alimentados, en íntima vida con sus queridos maestros, sus amigos cordiales durante el tiempo que dura el veraneo, siempre corto, limpios y por tanto alegres, advierten entre abierta la rasgadura del cielo que no soñaban ver desde la tierra...

Aficiones diversas, hábilmente estimuladas, se inician constantemente, en la menuda colonia; quiénes despierta al placer de la música, para el que tiene especial disposición escútranse erijetan artículos y cuentos que ven la luz en la «Gaceta», de Pedrosa, el amero periódico infantil, cuya confección tal vez adiestró a algunos en el arte de impresores...

Tanto a la llegada como la marcha de las colonias, son afirmaciones conmovedoras de cuanto llevamos escrito: la primera es de júbilo, de satisfacción, retratada en todas las caritas delicadas y enfermas; la segunda es de pena el dolor, en algunos casos más aún la rabia por tener que abandonar aquello tan grato. También diéronse ya casos de reacios que a la hora de partir, cuando los pañuelos agitabanse, y las lágrimas resbalaban, buscaron un escondite propicio, del que sólo salieron cuando tuvieron el convencimiento de que ya no marchaban, al menos aquel día...

A. Martín.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico: Altura barométrica 697 03. Temperatura máxima al sol 39 6. Temperatura máxima al termómetro 39 6. Temperatura mínima 12 4. Termómetro seco 20 4. Termómetro húmedo 18 0. Viento, NO. I. Cielo despejado. Tiempo variable.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 25, domingo. Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual a las diez (o hay sermón); a las once una misa en la capilla de San José; a las cuatro y media de la tarde matines.

Parroquias.—Misa o dinarias y las parroquiales a las horas de costumbre, con explicación del evangelio; c. t. mismo de los niños a las cuatro de la tarde.

Pizarrales.—Misa parroquial a las nueve y catecismo de los niños después de la misa.

Conventos de padres Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior; matines y rosario al oscurecer.

Ciudad.— Sigue la novena a San Ignacio de Loyola.

Padres Carmelitas.—Sigue el mes de la Virgen del Carmen.

Conventos de madres Religiosas.—Misas conventuales y matines a las seis de la tarde.

San Julián Santo Tomás Cristo de los Milagros y de la Agonia, Esclavas y Padres Religiosos.—Las misas de costumbre toda la semana.

Lunes, 29. Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual; matines a las cuatro y media de la tarde.

Parroquias, conventos y capillas.—Los cultos acostumbrados.

Día 30, martes.—Los cultos del día anterior.

Día 31, miércoles.—Los cultos del día anterior.

Ciudad.—Festividad a San Ignacio de Loyola; misas de comunión a las seis y media y ocho; a las nueve una solemne, que dirán los PP. Capuchinos, y por la tarde, a las siete y media, rosario y sermón, por el P. Macotera, y reserva, por el señor Obispo.

PP. Carmelitas.—Función a la Virgen del Carmelo.

Día 1.º de Agosto, jueves.—Los cultos de costumbre en todas las iglesias.

Día 2, viernes.—Los cultos del día anterior.

Novelas Pabón LIBRERIA CUESTA Plaza Mayor, número 14.

Dr. Inigo Maldonado LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Consulta de enfermedades de la sangre. ANALISIS quimico, citológico y bacteriológico de orinas, caputros, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Analisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Aneth. Investigación muy útil para establecer el diagnóstico de la tuberculosis. Hemoculturas. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todas sus formas. Reacción de Weindberg para el diagnóstico de la sífilis bacteriológica. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de brucelosis, cólera, tifo, dengue, etc. Infecciones tíficas, paratíficas y coléricas; estreptocócicas y salmonelíticas. Absoluta rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección desea ser hecha asépticamente. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.—Quintana, 5 y 7, pral.—Teléfono 196.—SALAMANCA

ZOTAL Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas. Cura las enfermedades del ganado, viñas y plantas. Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis. Vents en farmacias y droguerías.

Casa en venta. Se vende la sita en la calle de Azafrán, número 34. Para informes, dirigirse a la propietaria, habitante en la planta baja de dicha casa.

Se arrienda para ovejas ó cerdos, el establero de una porción del término de Tejedorillo. Para tratar, dirigirse en el mismo, a D. Andrés García Antequero.

Atención. Se compran sacos y botellas vacías. Se pagan altos precios. Dirigirse, Pollo Martín, número 20, frente a los talleres de carpintería de D. Agustín Sánchez.

Se vende una jardinera seminueva, landeaux, con ruedas de goma, seminueva, guarniciones inglesas doradas y de plató. Dará razón, Eugenio Santos (Carita), calle de Rodríguez Pabres, cochera.

Se vende barata una máquina para elaborar chocolate, capaz para docientos cincuenta paquetes de arroz, con todos los accesorios, poco usada, con ó sin motor, de dos caballos, inmejorable. Informarán en la Administración de este periódico, Rúa 25.

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará.

Se venden 250 rulos de pino. Para enterarse, en referido sitio de los Pinares.

Ocasión. En el pueblo de San Muñoz, se vende un motor a gas pobre, de diez caballos, tipo Crossley, tuberia de agua, depósito y bombas y otros accesorios. Todo se puede ver funcionar. Para tratar, con su dueño, Fidel Pérez, en dicho pueblo, ó con D. Timoteo Montero, en Alda de Yeltes.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novetty, el encargado del mostrador.

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferreteria.

Perdida. El día 24 del actual ha sido extraviado, desde la Plaza Mayor a la calle de Pérez Fajal, un vestido de niño. La persona que lo hubiese encontrado y lo devolviera en la portería de la Cámara de Comercio, será gratificada.

Se vende un toro de pura raza toledana, de dos años, en el Montalvo, número 3.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32.

De Ciudad Rodrigo

Un suicidio.—Solemnes fiestas del Apóstol Santiago, patrón de España y del arma de Caba leria.—Una boda, Muertes sentidas.—Varas notías.

En las primeras horas de la mañana del miércoles comenzó a circular el rumor por toda la ciudad, de que en las cercas del Arrabal de San Francisco, junto al Caño del Murr, y en el sitio denominado Montecillo del Calvario, se había suicidado un hombre, e i'piándose un tiro en la cabeza sin que en los primeros momentos se pudiera saber de quién se trataba.

Presurosos corrimos al lugar del suceso donde había infinidad de gente ávida de ver quién era el muerto y conocer detalles.

Una vez que llegamos al sitio donde se desarrolló el drama, pudimos comprobar con gran pena y sorpresa que se trataba de un convecino nuestro llamado Luis Garcia, dueño de la Panadería Moderna, que tiene establecida en esta ciudad desde tiempo, ignorándose los móviles que le hayan impulsado a tomar tal determinación.

Aviado el Juzgado se personó inmediatamente el juez de instrucción don Luis Pomares, el médico forense don León Hernández y el personal a sus órdenes y una vez reconocido el suicida por el forense Sr. Hernández, el juez señor Pomares ordenó el levantamiento del que fué conducido al depósito del cementerio, donde al siguiente día le fué practicada la autopsia por los doctores Sres. Mirat y Hernández y los practicantes Sres. Vegas y Galán.

El muerto de la vida y era hijo. El suceso fué descubierto por un chico que está de criadoillo en una huerta próxima del valle de San Martín. Según refiere el dueño, al ir a dar agua al gallo vio a un hombre tendido en el suelo exhalando grandes quejidos y que arrastraba gran cantidad de sangre por una herida que tenía en la cab. Za. A su lado se vio una pistola y una gorra.

El chico corrió aterrizado a contar lo sucedido a sus amos, los cuales acudieron a socorrerle y a ponerlo en conocimiento de las autoridades.

Las fuerzas del regimiento de Carzadores de A buera 16 de Coallieria, han celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta de su patrón Santiago Apóstol.

La víspera por la noche se celebró una verbena frente al cuartel de la Bomba, sitio donde actualmente se hallan alojados los dos escuadrones aquí destacados, cuyo acto re-ultó concurridísimo y animado en extremo, mezclándose ambos elementos civil y militar en mútua fraternidad y demostrándose con tal motivo una vez más el profundo cariño que el pueblo mirabrigense profesa a los defensores de la Patria.

El espectáculo fué amenizado por una banda de música.

Al siguiente día, festividad de Santiago, todas las fuerzas de la guarnición y en traje de gran gala, asistieron a una solemne misa que se celebró en la grandiosa iglesia de Cerriño, espléndidamente adornada, en honor del patron. Una vez terminada la misa, las tropas desfilaron en columna de honor ante el Excmo. Sr. D. Miguel de Elizaciri, general gobernador militar de la plaza, todos los jefes y oficiales de la guarnición y autoridades civiles y eclesásticas.

Terminado el desfile regresaron las fuerzas a sus cuarteles, donde les fué servida una suculenta y espléndida comida con arreglo al siguiente menú:

Paella, empanadas, tortilla de escabeche, chuletillas, postres, frutas, pastas y queso, vino café y cigarro, no faltando el detalle más insignificante y demostrando jefes y oficiales de Albuera el verdadero cariño que profesan a sus soldados...

Ortopédico en Salamanca. El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, D. José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas los días 8 y 9 de Agosto, en el Hotel Terminal...

Defectos físicos. Todos se curan. Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona...

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS. USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD.

Restaurante FERNOS. EL MAS FAVORITO. Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable.

Doctor José Gómez Díez. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario médico. El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.

Noticias. Mañana, domingo, prestarán servicio las farmacias siguientes: D. Jerónimo O de Urbina, Plaza Mayor, y D. José Horta, Puerta de Toro.

NOVELTY. Gran Café Restaurant y Repostería. Cubiertos desde tres pesetas. Melados para mañana: Turrón de Viena, maticado, leche y limón.

FRUCHAMPAN. Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL.

Hospedaje, café y rest. urant. PARIS. Casa CHAPADO. Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas a precios económicos.

Defectos físicos. Todos se curan. Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona...

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS. USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD.

Restaurante FERNOS. EL MAS FAVORITO. Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable.

Doctor José Gómez Díez. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario médico. El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.

Noticias. Mañana, domingo, prestarán servicio las farmacias siguientes: D. Jerónimo O de Urbina, Plaza Mayor, y D. José Horta, Puerta de Toro.

NOVELTY. Gran Café Restaurant y Repostería. Cubiertos desde tres pesetas. Melados para mañana: Turrón de Viena, maticado, leche y limón.

FRUCHAMPAN. Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL.

Gasolina. Puede sustituirla con el mejor de los sustitutos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo mínimo en el Circuito Galapagar...

Hospedaje, café y rest. urant. PARIS. Casa CHAPADO. Menú variado diariamente. Almuerzos y comidas a precios económicos.

Defectos físicos. Todos se curan. Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona...

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS. USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD.

Restaurante FERNOS. EL MAS FAVORITO. Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable.

Doctor José Gómez Díez. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario médico. El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.

Noticias. Mañana, domingo, prestarán servicio las farmacias siguientes: D. Jerónimo O de Urbina, Plaza Mayor, y D. José Horta, Puerta de Toro.

NOVELTY. Gran Café Restaurant y Repostería. Cubiertos desde tres pesetas. Melados para mañana: Turrón de Viena, maticado, leche y limón.

FRUCHAMPAN. Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL.

Gasolina. Puede sustituirla con el mejor de los sustitutos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo mínimo en el Circuito Galapagar...

Información telegráfica. Madrid - Provincias - Extranjero. LA GUERRA EUROPEA

La situación en el frente francés. Comunicados oficiales. Sigue el avance de las tropas franco-americanas. Ocupación de Massiges. Mas pueblos conquistados. Prisioneros. Comentarios de la Prensa. De Madrid: Supresión del fluido eléctrico. El conflicto minero de Peñarroya. Corrientes de armonía. De provincias: Cañoneo de París. Intento frustrado.

LA GUERRA. El comunicado francés. Continúa el avance. Pueblos conquistados. Número de prisioneros. Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada. Durante todo el día intensa actividad de artillería al sur de Ouzq.

El tratado de paz rumano. Prórroga del estado de sitio. Anuncian de Jassy que a pesar del tratado de paz con Rumanía, se ha promulgado un decreto prorrogando indefinidamente el estado de sitio en todo el territorio rumano. El embajador inglés en París. Sus declaraciones.

El bombardeo de Pola. Reclamaciones de la prensa. Afirman de Roma, con referencia a Austria, que el último bombardeo aéreo de Pola ha ocasionado grandes daños, habiendo alcanzado a las fábricas del arsenal. La prensa austriaca ha formulado reclamaciones contra el servicio de defensa austriaca.

Continúan en 4.º plano. Baños de Retortillo. Temporada de verano. Especialidad en lencería para vestir. Colosales son nuestras colecciones en batas, camisetas, etc.

Grandes almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Fábica de tejidos en Barcelona, almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

EL PILAR. Fábica de fideos y pastas finas para sopa. FRANCISCO GARCIA. Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación).

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (junto al Correo).

Todos los trabajadores, campesinos y soldados, pueden ser elegidos.

El decreto constitucional prohíbe a los extranjeros el uso de uniforme militar sin autorización de los Soviets, excepto de los prisioneros de guerra.

Las operaciones en Francia. La prensa noruega.

A propósito de la contraofensiva aliada, los periódicos noruegos hacen constar, que el generalísimo Foch obtuvo el importante resultado de rechazar a los alemanes de la línea Norte del Marne.

La victoria, afirman, producirá un gran efecto moral en toda Francia.

Al recordar las jornadas del mes de Septiembre de 1914, dicen que esta es la segunda vez que el Marne causa la decepción en los alemanes, y alivia a los franceses de las grandes inquietudes que tienen.

«El Politiken» reproduce las fotografías de Foch, a quien llama el león de Argona.

La crisis austriaca.

Dimisión no confirmada.

Dicen de Viena que la dimisión de Seidler no está confirmada.

Aunque la situación continúa siendo crítica, no se cree que exista ninguna modificación ministerial antes de la discusión de los presupuestos.

Manifestación en Lisboa.

Contra los acaparadores. Intranquilidad ferroviaria. Explosión de una bomba.

El presidente de la República, Sidonio Paes, vendrá el domingo a Lisboa y recibirá en el palacio municipal a la comisión de la manifestación que recorrerá las principales calles de la capital.

Esta explosión de afecto al presidente de la República, es debida a la nueva orientación de la política de energía que se sigue contra los acaparadores.

Entre el personal de los caminos de hierro reina bastante intranquilidad.

Parece ser que pretenden la dimisión de varios funcionarios de ferrocarriles.

En la calle del Gólgota, de Oporto, halló un niño una bomba que llevó a una carbonería.

El dueño de aquella quiso saber su contenido y golpeóla con un martillo haciendo explosión. Resultaron gravemente heridos el carbonero y tres niños.

El proceso de Malvy.

Clemenceau al frente

Ante el tribunal que entiende en el proceso del exministro Malvy, declararon los funcionarios de la prefectura de policía y el jefe de la sección política del ministerio del Exterior.

El coronel Gouet, exjefe del negociado del Estado Mayor, explicó a puerta cerrada las razones que le movieron a solicitar la detención de Daulet.

Después de esta declaración se produjo inmensa agitación.

Se reanudó la sesión pública, que terminó a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Mañana comenzará la Audiencia a las dos de la tarde.

—Por la mañana fué el presidente del Consejo de ministros, Mr. Clemenceau al frente, regresando por la noche a París.

Las exportaciones suecas y el Gobierno alemán.

Anuncio de Stokolmo que el ministro de Alemania ha manifestado que, a consecuencia de haber restringido el Gobierno sueco las exportaciones para Alemania, el Gobierno imperial se ve obligado a dictar disposiciones que salvaguarden los intereses alemanes.

Candidato al trono Finlandés.

En los centros finlandeses asegúrase que el Gobierno de Berlín sondeó la opinión de Helsingfors para la candidatura del ex Rey Constantino para el trono de Finlandia.

El Rey de Lituania.

Noticia desmentida.

La «Gaceta» de Alemania desmiente la noticia que se publicó asegurando que la vida literaria había elegido Rey de Lituania al duque Urach.

Según el mismo periódico, parte de la Dieta Lituana, se constituyó en consejo de Estado, sin consentimiento de Alemania.

El elegido duque Urach, fué el primer sorprendido y no aceptará la corona en ningún caso.

Las relaciones turco-bulgáras.

¿Que pasará?

La «Gaceta Voss», reproduce el siguiente pasaje, de un diario turco.

«Bulgaria es la única potencia que se ha engrandecido en la presente guerra, apoderándose de territorio turco, rumano, serbio, griego y a banense.

No satisfecha con esto no duda en ponerse frente a nosotros reclamando que se rectifique la frontera Maritza.

Consideramos imprescindible asegurar la existencia.

Tenga cuidado Bulgaria porque su actitud puede traer consecuencias molestas.»

Noticias del día

Madrid.

Supresión de fluido eléctrico. Solicitud de la prensa a Maura. El descanso dominical. El conflicto de Peñarroya. Deseos de armonía.

Los comentarios del día han sido, principalmente, sobre la supresión del fluido eléctrico en Madrid, que en algunos sectores de la capital ha excedido de las horas fijadas.

—Se ha redactado una solicitud dirigida al presidente del

Consejo de Ministros, pidiendo la aplicación de la ley del descanso dominical para las empresas periodísticas, fundándose la petición en el reducido fluido que se las concede.

Proponen que en cambio del descanso dominical se suministre cuanto fluido necesiten los periódicos durante el resto de la semana.

—El gobernador civil de Córdoba, comunica al ministro de la Gobernación, que continúan las negociaciones para solucionar el conflicto minero de Peñarroya.

Existe entre los obreros y la compañía, un punto de divergencia irreductible.

Trátase del aumento de jornales a los obreros de la mina metálica.

La compañía dice que no rinde beneficios y pierde en su explotación.

Esto impide aumentar los jornales, aunque ha dispuesto aumentarlos a los mineros hulleros.

Los obreros reconocen esa pérdida, pero dicen que son todos obreros, exigiendo que el aumento sea general.

Ambas partes proceden con anhelos de armonía muy plausible.

Provincias.

TOLEDO

Mitín socialista. Contra los médicos titulares.

En el pueblo de Urda se celebró un mitín de propaganda socialista con el más correcto orden, sin acaecer ni un lamentable incidente.

—En Nava Hermosa efectuóse una manifestación sin previa autorización, para protestar contra los médicos titulares de aquel término municipal.

Los manifestantes no han querido declarar las causas de la protesta.

LA CAROLINA

Huega minera.

Huelga 80 obreros de la mina «Rafaelito», propiedad de las sociedades Castilla la Vieja y Jaén.

El motivo de este paro es que, en vista de la escasez de agua potable, el director ha ordenado que cada obrero se procure el agua para su propio consumo.

BILBAO

Llegada de Maura.

Sin avisar, llegó el presidente del Consejo de ministros con objeto de visitar a su hijo, que se encuentra bastante mejorado.

Almorzaron juntos, y después regresó Maura a Solórzano.

ZARAGOZA

Los panaderos Fórmula del Gobernador.

El Gobernador civil ha conferenciado con la junta directiva de la sociedad patronal, y con la comisión de huelga de la sociedad de panaderos.

Acordaron aceptar la fórmula propuesta por el Gobernador, que consiste en aumentar el cinco por ciento de los jornales, y

facilitar a las familias de los obreros el pan necesario con un descuento de cinco céntimos el kilo sobre el precio corriente.

Mañana consultarán a sus respectivas sociedades.

Caso de fracasar esta petición, los panaderos irán a la huelga el día 1.º de Agosto.

CORDOBA

La huelga de Puertollano. Sin luz. Las subsistencias.

Anoche, antes de regresar a Puertollano, los comisionados obreros visitaron al Gobernador para comunicarle que se negaban a aceptar el ofrecimiento de la Compañía, manteniendo íntegras sus peticiones.

Dijeron que la huelga será ordenada y de brazos caídos.

El gobernador adopta las debidas precauciones para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

El administrador de la fábrica de electricidad visitó al gobernador diciéndole que no ha recibido carbón de Peñarroya, y que estando terminándose las existencias que hay, se verá precisado dentro de cinco días a cortar el fluido.

El gobernador ha teleografiado al comisario hullero, pidiendo carbón.

Las primeras consecuencias de la huelga, las sufrirá Córdoba.

En el despacho del gobernador se celebró una reunión de alcaldes de la provincia, para tratar de las subsistencias, a fin de lograr que haya trigo todo el año para fabricar pan económico.

El Gobernador se manifiesta muy optimista en este asunto.

SEVILLA

Acceso de fiebre. Muerto en la calle.

Un sujeto llamado Francisco Cordovés, que vivía en el Pasaje, número 20, hallábase en la cama con fiebres altísimas.

Hoy, en un acceso, se lanzó a la calle, emprendiendo veloz carrera, seguido de la multitud.

En la plaza de San Fernando se cayó al suelo sin conocimiento, falleciendo repentinamente.

CARTAGENA

Tragedia marítima.

El miércoles por la noche salieron del pueblo de Alvebre varios amigos a pasar la festividad de Santiago.

De madrugada llegaron, desembarcando en la playa de las escombreras, donde hicieron la comida.

Por la tarde embarcaron para regresar, pero el viento volcó el bote cayendo al agua todos los ocupantes.

Después de desesperados esfuerzos, se salvaron tres nadando. A media noche pidieron auxilio y oyólos el contramaestre de las escombreras, pudiendo auxiliarles.

En esta tragedia han perecido cinco.

SANTANDER

Caza de un tiburón La estancia de los Reyes. Los tripulantes de una larcha

de pesca hallaron a un tiburón de tres metros de largo.

Tiraronle el arpón, pero el cetáceo lo dobló de un coletazo.

Al fin le mataron, trayéndole al puerto, depositándole en el estanque de biología.

Los infantes fueron a verle después del baño.

Los Reyes pasearon en automóvil por la carretera de Solares.

BARCELONA

Contra Lerroux Entre republicanos y socialistas. Regreso de Cambó.

Las juventudes radicales acordaron protestar de la forma que Lerroux quiere modificar el partido, no dando puesto en las juntas a los elementos jóvenes.

De no modificar Lerroux su criterio, dejarán de actuar en su política.

—Las diferencias entre socialistas y republicanos se han acentuado a raíz del Congreso de la Confederación Nacional, cuyos acuerdos no acepta la Unión de Trabajadores.

—El ministro de Fomento, señor Cambó, regresará a Madrid en el expreso de la noche del domingo.

ALMERIA

Arrollado por un mercancías.

En el kilómetro 213 el tren mercancías arrolló a un hombre, destrozándole.

No ha sido identificado.

MURCIA

La subida del pan. Manifestación de mujeres.

Continúa la excitación contra la subida del precio del pan.

Se organizó una manifestación de mujeres que recorrió las principales calles, protestando de la subida.

El alcalde conferenció con el gobernador, con objeto de estudiar la manera de solucionar el conflicto.

LOS TOROS

MADRID

Corrida nocturna. Cogida de Torquito

La novillada nocturna se celebró con un lleno completo.

Charlot's, Llapisera y su Botones, fueron aplaudidos.

Después se lidiaron cuatro novillos del duque de Tovar, que resultaron bravucones, excepto uno que fué fogueado.

Torquito III, en su primero valentón, sufriendo varios voltes.

Recibió seis puntazos. Cantarito, una verdadera calamidad.

Pinchó muchas veces y todas mal.

El segundo se lo echaron al corral.

Sufrió varias cogidas, saliendo ileso.

VALENCIA

Gallo pésimo.

Se lidiaron toros de Saktillo, que resultaron mansos. El primero fué fogueado.

Gallo, en su primero desconfiado, dándole multitud de puntadas de cualquier modo.

Recibió dos avisos rematando de un descabello.

Bronca estupenda.

El cuarto lo parearon los matadores, siendo aplaudidos.

Rafael hizo una faena efectista, acabando de un metisaca y media pesucera.

Gaona, en el segundo, valiente, despatchando al bicho de un pinchazo y un volapié, que le valió la oreja.

En el quinto, regular, terminando de dos estocadas.

En el tercero, Joselito efectuó una monumental faena, rematando de una soberbia estocada, concediéndosele la oreja.

En el sexto estuvo laborioso, finalizando de tres pinchazos y una buena.

RIVERA

HABLAR Y ESCRIBIR

«El Dictafono», (recien invención americana).

Es semejante a un pequeño fonógrafo, y sirve también para los analifonógrafos. Basta hablar con el aparato para que sean impresas en el papel las palabras pronunciadas.

Será enviado gratis como muestra en depósito a todos nuestros colportadores y representantes que quieran trabajar por cuenta de la Casa, en una sencilla labor de escritura.

Escribir: Establecimientos Inca, rídeles Lisboenses.—Lisboa (Portugal).



Usa el Agua

Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguramente

Agua Argentina.

Frasco, 6 pesetas.

De venta

CASA BOYER

Plaza Mayor, 1 y

Zamora, 1

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que sean.

ZURCIDOS Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.

Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crecencia Gil Felipe, San Justo, 57.

Imprenta y librería de Nuñez

Salamanca

Aguas Azoadas

Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz.

El agua bebida es el mejor estimulante del apetito. - Abono de 10 sifones, seis pesetas.

Inhalaciones de Nebulol.-Curan las anginas y las faringitis crónicas.

Calle de Zamora, 24 y 26, Salamanca. Pídanse folletos y detalles al Director del Establecimiento.

PASTILLAS BOLIVAR
Catarros-Tos-ASMA

Banco hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: AGUSTIN MONTEJO SALVADOR, quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas ó incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. De tres a cinco.

Por 10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gasosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS
del
D^r GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RÍÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1.20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

LA SALUD
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), ceguera, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, bigudo e hipertensión, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. —NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

SABANONES ULCERAS
REUMA
GOTA

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORQUITIS
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Términus Hotel